



ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN ECONÓMICA

Cuestión 36: Otras cuestiones que se someterán a examen de la Comisión Económica

IMPULSAR LA INVERSIÓN Y EL FINANCIAMIENTO EN LA AVIACIÓN

(Nota presentada por los Emiratos Árabes Unidos)

RESUMEN

Los Emiratos Árabes Unidos (EAU) lanzaron la Cumbre mundial sobre inversión en aviación como mercado para que los Estados participantes presentaran información sobre oportunidades de inversión en aviación y sus condiciones económicas con miras a atraer inversores para su infraestructura de aviación. La Cumbre tiene por objeto salvaguardar un sistema de aviación civil sostenible que contribuya significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU). La primera Cumbre se celebró en 2019 y los EAU tienen la intención de acogerla cada año durante los próximos cuatro años. La Cumbre celebrada en 2019 ya está dando sus frutos, que se traducen en importantes inversiones en infraestructura de aviación y compromisos para otras futuras. En consecuencia, los EAU están extendiendo la invitación a todos los Estados para que participen en las próximas ediciones de la Cumbre.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- adoptar una resolución que, en consonancia con sus Objetivos estratégicos, encargue a la OACI crear una Iniciativa mundial que respalde los ODS de la ONU –la iniciativa podría llamarse “Derecho a la aviación para todos y en todo lugar”; y
- invitar a los Estados a que colaboren con la iniciativa de los EAU y participen en las ediciones futuras de la Cumbre mundial sobre inversión en aviación.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	La presente nota de estudio se refiere al Objetivo estratégico – <i>Desarrollo económico del Transporte aéreo.</i>
--------------------------------	--

<i>Repercusiones financieras:</i>	No hay repercusiones financieras.
-----------------------------------	-----------------------------------

<i>Referencias:</i>	Ninguna.
---------------------	----------

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Una de las metas del Objetivo estratégico de la OACI – *Desarrollo económico del Transporte aéreo* aborda el tema de fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil económicamente viable (líneas aéreas, aeropuertos, proveedores de servicios de navegación aérea, etc.) y de mejorar su eficiencia económica y su transparencia, facilitando al mismo tiempo el acceso a la financiación para la infraestructura de la aviación y otras necesidades de inversión para beneficio de todos los participantes.

1.2 El desarrollo de los países depende en gran medida de la aviación para transportar mercancías y personas. Como la aviación es el centro neurálgico de los Estados, es necesario definir una estrategia mundial de inversión para garantizar que todos puedan beneficiarse de ella.

1.3 La iniciativa de la OACI *Ningún país se queda atrás (NCLB)* alienta a los Estados a que mantengan un sistema de transporte aéreo seguro, protegido, eficiente y económicamente viable, que apoye el desarrollo sostenible. Esto no puede lograrse sin que los Estados impulsen la inversión en la infraestructura de aviación pertinente.

2. ANÁLISIS

2.1 Los Emiratos Árabes Unidos (EAU) han lanzado la Cumbre mundial sobre inversión en aviación, cuya primera edición se celebró en enero de 2019, con una segunda edición prevista para 2020. El objetivo de la cumbre es abrir el camino para el crecimiento avanzado de la aviación, no solo para los EAU, sino también para el resto de la comunidad aeronáutica internacional.

2.2 La Cumbre ha reforzado la importancia de aportar a la comunidad aeronáutica nuevas experiencias, perspectivas y oportunidades de inversión en ámbitos como:

- a) la sociedad público-privada (SPP);
- b) el espacio urbano;
- c) la fabricación de aeronaves;
- d) las instituciones de instrucción;
- e) las actividades de mantenimiento;
- f) la infraestructura aeroportuaria y
- g) las tecnologías emergentes e innovadoras.

2.3 La Cumbre mundial sobre inversión en aviación de 2019 ha atraído a un gran público, y sobre todo a un gran número de inversores que deben alimentar a la aviación con más fuentes de capital. Más aún, la Cumbre ya ha empezado a dar importantes resultados al eliminar bloqueos y poner los fondos y el financiamiento a disposición de un público más amplio. Particularmente, la Cumbre había logrado alcanzar aproximadamente 50 millones de dólares en inversiones estimadas para proyectos durante el evento. Además, se obtuvieron compromisos para inversiones indirectas por más de 150 millones de dólares durante la Cumbre.

2.4 Los EAU tienen pensado invitar a todos los Estados a unirse a nosotros y compartir los beneficios de la Cumbre. Estamos convencidos de que la Cumbre es una plataforma excepcional para que los Estados:

- a) promuevan su sistema de aviación civil;
- b) expliquen de qué manera la industria del transporte aéreo se ha convertido en un motor que impulsa el crecimiento socioeconómico para crear empleo directa e

- indirectamente, apoyar el turismo y el comercio local y estimular las inversiones extranjeras y el comercio internacional;
- c) anuncien cualquier desarrollo actual o futuro de proyectos de aviación en su Estado; y
 - d) inviten y alienten más inversión directa extranjera en su sistema de aviación civil.

— — — — —

APÉNDICE

Proyecto de Resolución de la Asamblea: Impulsar la inversión y el financiamiento en la aviación

Considerando que en la Resolución A39-25 de la Asamblea se instó a los Estados miembros a reconocer las significativas contribuciones de la aviación al desarrollo sostenible que se traducen, entre otras cosas, en la estimulación de los ámbitos de desarrollo económico a escala nacional, regional y mundial;

Considerando que se fomenta la inversión en la aviación mundial para asistir a los Estados en la consecución de un transporte aéreo seguro, regular y económico;

Reconociendo que la iniciativa *Ningún país se queda atrás (NCLB)* alienta a los Estados a que mantengan un sistema de transporte aéreo seguro, protegido, eficiente y económicamente viable que contribuya al desarrollo sostenible;

Tomando nota de que una de las metas del Objetivo estratégico de la OACI de Desarrollo económico del transporte aéreo aborda el tema de fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil económicamente viable (líneas aéreas, aeropuertos, proveedores de servicios de navegación aérea, etc.) y mejorar su eficiencia económica y su transparencia, facilitando al mismo tiempo el acceso a la financiación para la infraestructura de la aviación y otras necesidades de inversión para beneficio de todos los participantes,

La Asamblea:

1. *Insta* a los Estados miembros a que trabajen de forma colaborativa para movilizar inversiones que permitan un crecimiento continuo y sostenible de la aviación civil en todas partes y para todos.
2. *Encarga* a la Secretaría General o al Consejo que, dentro del campo de sus respectivas competencias y en consonancia con los Objetivos estratégicos de la OACI, incluyan una iniciativa mundial que fomente y aumente las inversiones y la recaudación de fondos en el sector de la aviación para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.